

CNP Caracas registró más de 220 agresiones al gremio periodístico en lo que va de 2024

El secretario general del Colegio Nacional de Periodistas ([CNP](#)), seccional Distrito Capital, Edgar Cárdenas, indicó este lunes 2 de diciembre que alrededor de 225 agresiones a periodistas, trabajadores de la prensa y medios de comunicación se contabilizaron desde el 1° de enero hasta el 30 de noviembre.

De acuerdo con la data manejada por el CNP Caracas, estas 225 agresiones al gremio periodístico se desglosan de la siguiente forma:

- Intimidación (53)
- Impedimento de cobertura (31)
- Detenciones arbitrarias (19)
- Deportaciones de periodistas extranjeros que ofrecerían cobertura al proceso electoral (16)
- Amenazas (17)
- Agresiones verbales (5)
- Hostigamiento (16)
- Anulación de pasaporte de periodista (2)
- Intento robo de equipos (1)
- Robo de equipos (3)
- Cierre emisoras de radio (17)
- Cierre programa de radio (5)
- Daños a sede de medios (2)
- Agresiones físicas (7)
- Borrado de material grabado (7)
- Daños a bienes propiedad de periodistas (1)
- Campañas contra directivos gremiales regionales del CNP (3)
- Sites informativos bloqueados (14)
- Despido injustificado de periodista de entidad gubernamental (1)
- Cierre de programa de TV (1)
- Salida de canal de TV de cableras (1)

Para la organización gremial, las violaciones más frecuentes en 11 meses de 2024 fueron la intimidación, el impedimento de cobertura, detenciones arbitrarias, deportaciones de periodistas extranjeros en las elecciones y las amenazas, ascendiendo al

60,4% del total de casos registrados.

El CNP hace un aparte de que en el periodo comprendido entre el 28 de julio y el 29 de agosto, se registraron 102 casos de distintas agresiones, es decir, un 45,33% del reporte; lo que para esta instancia deja en evidencia la escalada de acciones posteriores a las elecciones por parte de las autoridades.

Resaltó, además, el número de periodistas y demás trabajadores de la prensa que fueron detenidos durante el 2024, haciendo énfasis en que se reportaron 19 arrestos; 12 de ellos mientras estaban cubriendo noticias; mientras que otros seis casos corresponden a comunicadores vinculados al activismo social y político como Roland Carreño, Carlos Julio Rojas, Alejandro Camero, Gabriel González, Luis López y Biaggio Pilieri.

Edgar Cárdenas señaló que del total de casos de los periodistas, 14 tienen juicios abiertos; seis de ellos por su disidencia política. A su juicio, todos deben ser liberados porque no han cometido delitos y pide que los dejen salir de prisión para pasar navidad con sus familiares.

«Las detenciones son acciones en contra de los trabajadores de la prensa a quienes se les dictan medidas judiciales, sin causa y en violación al debido proceso», dijo Cárdenas de acuerdo con una nota de prensa.

Además, cree que estas acciones por parte de la administración de Nicolás Maduro lo que quiere es acallar el trabajo periodístico e imponer la censura en los medios, recordando que “la salud de las democracias se mide en el termómetro de su libertad de prensa”. Además, resaltó que los gobiernos que están en la democracia deben promover, defender y proteger los derechos humanos y garantizar justicia y equilibrio.

A juicio del secretario general del CNP Caracas, en Venezuela se abusa de los controles oficiales como pasó con el caso del diario La Voz, que fue cerrado por el Seniat por presunto incumplimiento de normas tributarias y sin tomar en cuenta el impacto de la medida.

Por ello, aseveró que cualquier agresión a medios y trabajadores de la prensa también se hace a la sociedad porque «el mensaje que se intenta transmitir es que son los factores de poder quienes regulan la temática que debe estar presente en la agenda pública».

Con información de TalCual